



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

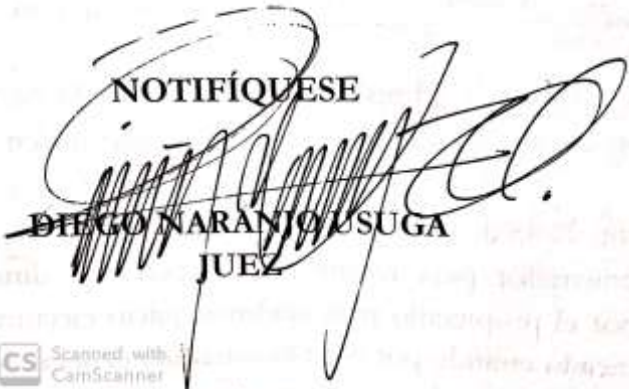
Caldas, siete (7) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Privación de patria potestad
Radicado	05129-31-03-001-2019-00173-00
Auto	080
Demandante	Comisaria de Familia
Demandado	Johan Sebastián Taborda y otro
Asunto	Reprograma audiencia

Se observa que en auto de 14 de octubre de 2021 se reprogramó la audiencia con el fin que la parte demandante gestionara el diligenciamiento de los oficios decretados en auto de 3 de febrero de 2020, oficios que, a la fecha, no ha sido diligenciados y, por tanto, imposibilitan la realización de la audiencia programada para el 8 de febrero de 2022. Por lo tanto, reprogramará para el 8 de mayo de 2022 a las 9 a.m.

Dichos oficios, conforme al artículo 11 del decreto 806 de 2020, se remitirán por secretaría.

NOTIFÍQUESE



DIEGO NARANJO USUGA
JUEZ

CS Scanned with CamScanner